Remite: CONSORCIO SG VIAL 25 <amvg4santander@gmail.com>

Fecha: 2026-06-05 16:47:52

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

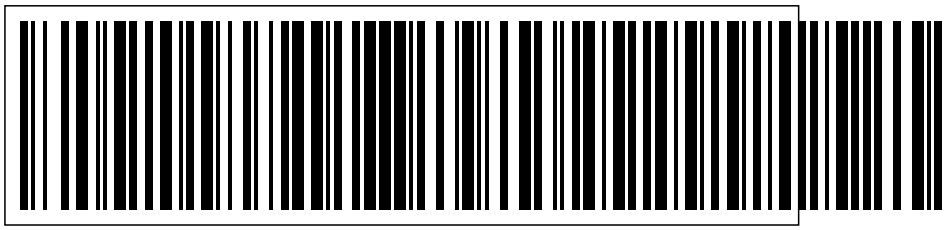
Asunto: REMISION COMUNICADO 1535 15.487 FORMATO BORRADOR DERECHO DE PETICI N POR MATERIAL DE CONSTRUCCI N Y

Adjuntos: 03

Radicado: 2026E-VUVRAZ-058814

Fecha Radicación: 2026-06-09 08:22:11

Cc: eaosorioo@invias.gov.co



CONSORCIO SG VIAL 25

Comunicación No.
1535.15.487

Bucaramanga, junio 5 de 2026

Ingeniero
JAIME ALCIDES RODRÍGUEZ PEÑA
Director Territorial Santander (E)
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)
jrodriguezp@invias.gov.co
Autopista Floridablanca Kilometro 1 Vía Ruitoque
Floridablanca

Referencia: Contrato No.1535 de 2025 -Administración Vial de las Carreteras a Cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Santander – INVIAS.

Asunto: Remisión Documento Formato Borrador de Derecho de Petición para Formalizar y Radicar ante la Administración Municipal de Tona.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales la Administración Vial Bucaramanga - Cuestaboba AMVG4 CONSORCIO SG VIAL 25, nos permitimos informar respetuosamente a la Dirección Territorial Santander del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), material de construcción sobre la franja vial en el PR50+0590, margen derecho, Ruta Nacional 6603, jurisdicción del municipio de Tona.

Por lo anterior, nos permitimos adjuntar para su revisión un documento tipo borrador (Formato en Word), con el fin que sea analizada su redacción enmarcada en este Derecho de Petición y una vez avalado, y dadas las consideraciones correspondientes se proceda su formalidad (Papelería y firma de la DT – INVIAS – Santander), para así posteriormente remitir ante la primera autoridad Municipal de Tona (Santander.

Correos para remitir el Derecho de Petición, dirigido al Señor alcalde del Municipio de Tona **JESUS SANTIAGO GUTIERREZ LEAL**, en la dirección Calle 7 No. 3 – 11 Alcadia Municipal de Tona y correo electrónico, ventanillaunica@tona-santander.gov.co,contacto@tonasantander.gov.co,secretariadegobierno@tonasantader.gov.co

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: NVOT-Adm. Aux
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Ingeniero Edgar Alejandro Osorio Osma • Archivo Oficina
Anexo	• Borrador Derecho de Petición (3) folios • Registro Fotográfico (1) folio